




**Instituto  
del Género**  
y la Educación de Avanzada

impulsado por  **MATRIA**

COMUNICADO DE PRENSA: **[ACTUALIZADO]**

15 de junio de 2017

A: Los medios de prensa y noticia de Puerto Rico  
Contacto: José Rodríguez Irizarry, Coordinador,  
**Instituto del Género y Educación de Avanzada**, [jrizarry@proyectomatria.org](mailto:jririzarry@proyectomatria.org);  
787-448-9698

### **“Inconstitucional” enmienda propuesta al Código Civil para promover matrimonio entre hombre y mujer**

El Coordinador del Instituto del Género y Educación de Avanzada (IGEA) del Proyecto Matria, José Rodríguez Irizarry, sostuvo hoy que sería inconstitucional la enmienda propuesta al Código Civil de Puerto Rico para que sea política pública que el Estado promueva el matrimonio entre hombre y mujer. Según el letrado ésta estaría en contra de la decisión del Tribunal Supremo de Estados Unidos que le da igual categoría a los matrimonios entre parejas heterosexuales y homosexuales, respectivamente.

De acuerdo a la presidenta de la comisión cameral de lo Jurídico, María Milagros Charbonier, la promoción del matrimonio entre hombre y mujer sería por su “función única, insustituible de la renovación generacional en la sociedad.”

Rodríguez Irizarry tildó de indignantes los constantes esfuerzos de la legisladora Charbonier para, según él, quebrantar la paz y el bienestar social de minorías sexuales en Puerto Rico.

“Es nefasto, legal como socialmente, ver esfuerzo tras esfuerzo de la representante Charbonier por legalizar el discrimen en contra de las poblaciones LGBTT en Puerto Rico. En esta ocasión usa la reproducción como excusa y justificación para discriminar, como si ese fuera el único fin o derecho que provee el matrimonio, como si no hubiera matrimonios heterosexuales que no desean o pueden reproducirse. Es una idea machista y retrógrada que no tiene lugar en nuestro ordenamiento jurídico.”

Aprovechó el coordinador del programa educativo para resaltar el enorme progreso social que se ha logrado para crear conciencia a favor del respeto a las comunidades LGBTT, “Por el privilegio que tengo de poder charlar continuamente con jóvenes sobre estos temas, le aseguro a la representante Charbonier, que la extensa mayoría del ‘relevo generacional’ acepta, respeta y abraza la diversidad sexual sin problema y prejuicio alguno. Es muy importante no dar ni un sólo paso atrás a estos fines.”

Por lo que hace un llamado a la mayoría legislativa de desistir de proyectos que

creen diferencias por orientación sexual, “Debería ser considerado corrupción que en tiempos de crisis se invierta tiempo y dinero de servicio público en intentar pasar enmiendas o proyectos de ley de esta índole. Hay que dejar de fomentar el desasosiego y el discrimen hacia estas familias puertorriqueñas. Los derechos de las comunidades LGTT no son debatibles,” finalizó.